



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

INFORME EVALUACIÓN PRELIMINAR, RESULTADOS DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y REQUISITOS DE PONDERACIÓN

INVITACION PÚBLICA No. 011 DE 2019
**“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y
EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE
SOGAMOSO”**



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

RECTORIA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, VEINTE (20) DE MARZO DE 2019



INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS*

INVITACION PÚBLICA No. 011 DE 2019
"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE
CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE SOGAMOSO"

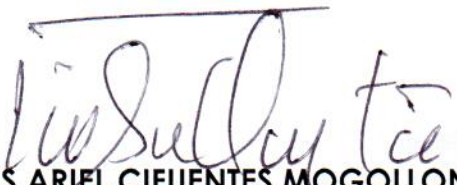
NOMBRE DEL PROPONENTE:

COMPANY SERVICE FOOD S.A.S NIT 900148334-6

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	No ADMISIBLE
FACTORES DE PONDERACIÓN	
EVALUCIÓN TÉCNICA	60
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES	40
TOTAL ESTUDIO	100

**El factor de ponderación aquí señalado, es una calificación preliminar, que está sujeta al cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes contenidos en el Pliego de Condiciones (Jurídico, Financiero, Experiencia General, Técnico y Documentos SIG), por lo que podrá variar al finalizar la etapa de observaciones y subsanación de documentos, situación que se verá reflejada en el correspondiente informe final.*

Dado a los veinte (20) de marzo de 2019



JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN

JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLOGÍA DE COLOMBIA

PROY. /DR. LEIDY SANCHEZ BONILLA/ D.O. 

CALIFICACIÓN JURIDICA



Tunja, Dieciocho (18) de Marzo de 2019

Señores:

COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS

Universidad Pedagógica Y Tecnológica De Colombia
Ciudad

Referencia: **Invitación Pública 011 de 2019**

Asunto: **Calificación Jurídica**

Cordial Saludo,

Allego Calificación Jurídica, realizada dentro de la Invitación Pública 011 de 2019 cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE SOGAMOSO"**, en 1 folio adjuntos, con el siguiente **Resumen de evaluación preliminar**.

PROPONENTE		EVALUACIÓN JURIDICA PRELIMINAR
OFERENTE 1	COMPANY SERVICE FOOD S.A.S	ADMISIBLE

La presente a fin que se sea verificado por el Comité de Licitaciones y Contratos de la Universidad.

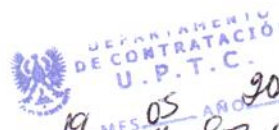
Cordialmente,

RICARDO ANTONIO BERNAL CAMARGO

Director Jurídico

Universidad Pedagógica Y Tecnológica De Colombia

Proveyó. Alex Rojas
Protección Dirección Jurídica





Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

AGREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN



CALIFICACIÓN JURÍDICA

Asunto: INVITACIÓN PÚBLICA Nro. 011 de 2019

Fecha: 18 de Marzo de 2018

Objeto: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE SOGAMOSO"

CONDICIONES	DOCUMENTOS REQUERIDOS	OFERENTE 1 COMPANY SERVICE FOOD S.A. NIT. 900148334
OFERTA FIRMADA POR EL PROPONIENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	Carta de presentación de la oferta debidamente firmada por el proponente o su representante legal si es persona jurídica, por el propietario si es establecimiento de comercio, o por la persona que se encuentre debidamente facultada, de acuerdo con el modelo del Anexo 1 de la presente invitación.	CUMPLE Folio 85-86
	Si la oferta es presentada por un Consorcio, una Unión Temporal o promesa de sociedad futura, en la Carta de presentación se debe indicar el nombre del consorcio, unión temporal y sociedad futura, además el nombre de los integrantes del mismo.	N/A
	Si se trata de persona jurídica, copia del Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, expedido dentro de los dos meses anteriores al cierre del presente proceso.	CUMPLE Folio 88-93
	Cuando el representante legal de la firma proponente, de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, tenga limitada su capacidad para ofertar y/o contratar , deberá acompañar la correspondiente autorización del órgano directivo de la sociedad.	CUMPLE Lo señala folio 90
ESTAR A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGOS PARAFISCALES	Compromiso anticorrupción en el Anexo 8 .	CUMPLE Folio 94-95
	Certificación expedida por el Revisor Fiscal, si la sociedad está legalmente obligada a tenerlo, o por el Representante Legal cuando no esté obligada, en la cual se acredite el pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, si a ello hubiere lugar, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, de acuerdo con el modelo del Anexo 2 de la presente invitación.	CUMPLE Folio 96 Y 330-333
NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	El Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría, los antecedentes judiciales y los antecedentes disciplinarios del proponente o de su Representante legal serán consultados directamente por la Universidad	CUMPLE Documentos verificados
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Copia del Registro Único Tributario RUT actualizado , expedido por la DIAN	CUMPLE Folio 105

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Fotocopia de la cédula del proponente o su representante legal.	<u>CUMPLE</u> Folio 107
DOCUMENTOS CONFIDENCIALES	Si se presenta alguna información o documentación que el proponente considere que es confidencial o privada, es necesario que en la carta de presentación de la Oferta se indique el carácter de confidencial de la misma, y que se cite la norma en que se opoya dicha confidencialidad.	<u>N/A</u>
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza de seriedad de la oferta ORIGINAL de la Póliza de Seriedad de la Propuesta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos: BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, NIT. 891800330-1 AFTANZADO: El proponente VIGENCIA: Desde la fecha de entrega de la propuesta y hasta la fecha señalada para la adjudicación y dos (02) meses más. VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor de la propuesta. Esta Garantía en caso de tratarse de pólizas, debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y el proponente deberá adjuntar el original de la garantía y el original del recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación. En todo caso y tomando en cuenta que es requisito de habilitación jurídica que el proveedor de bienes o servicios de la universidad ostente una evaluación igual o superior al 70% de acuerdo a la guía A-AB-P01-G02, para poder ser objeto de verificación por parte de la entidad debe diligenciarse el Correspondiente Anexo. En caso de presentación de propuestas en consorcio o unión temporal cada uno de los integrantes del mismo debe presentar el Anexo.	<u>CUMPLE</u> Folio 109-111 Allega Póliza No. 51-44-101011381 anexo 0Seguros del Estado. <u>CUMPLE</u>
CERTIFICACIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR DE LA UPTC: ANEXO 6.	Donde incluyan los precios de los bienes y servicios.	<u>CUMPLE</u> Folio 317-318 <u>CUMPLE</u> Folio 112-130
PORTAFOLIO DE SERVICIOS ACTUALIZADOS		

Conclusión:

COMPANY SERVICE FOOD S.A.
NIT. 900148334

ADMISIBLE JURIDICAMENTE

RICARDO ANTONIO BERNAL CAMARGO
 Director Jurídico

Proyecto: Alex Rojas (Profesional Dirección Jurídica)
 19 de Marzo de 2019

CALIFICACIÓN FINANCIERA

INVITACION PUBLICA No. 011 DE 2019
"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERIA PARA LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE SOGAMOSO"

ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA

PRESUPUESTO OFICIAL: \$625.644.49,28

Capacidad Financiera: Con base en la información contable que reposa en el Registro Único de Proponentes, se evaluará lo siguiente:

a. Índice de Liquidez: Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente			b. Índice de Endeudamiento: Índice de Endeudamiento = Total Pasivo / Total Activos			c. Capital de trabajo: El índice se determinará de acuerdo con la fórmula: Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente			d. Patrimonio: El índice se determinará de acuerdo con la fórmula: Patrimonio = Activo Total - Pasivo Total				
MENOR O IGUAL A			15	No admisible	MAYOR DE	40%	No admisible	MENOR	45% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	No admisible	MENOR O	45%	No admisible
MAYOR DE			15	Admisible	MENOR O IGUAL	40%	Admisible	MAYOR O IGUAL	45% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	Admisible	MAYOR O IGUAL	45%	Admisible
INFORMACION FINANCIERA													
ANÁLISIS FINANCIERO													
PROponentes		Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Activos Totales (\$)	Pasivos Totales (\$)	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO (%)	CAPITAL DE TRABAJO (\$)	PATRIMONIO		RESULTADO		
COMPANY SERVICE FOOD SAS NIT 900148346		4.752.213.490	1.179.382.288	6.338.383.050	2.517.288.849	4,03	40	3.572.851.122	3.821.314.401		ADMISIBLE		

OBSERVACIONES:

COMPANY SERVICE FOOD SAS NIT 900148346 = ALLEGA RUP ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31/12/2017

ESTUDIO DOCUMENTOS FINANCIEROS

PROponentes	FECHA EXPEDICIÓN RUP	CLASIFICACIÓN PROponente	RESULTADO
COMPANY SERVICE FOOD S.A.S NIT 900148334-6	No mayor a 3 meses anteriores a la fecha del cierre: 15/03/2019 CUMPLE = 22/10/2019	RUP UNSPC 901015 Y 901017	ADMISIBLE

CONCLUSIÓN:

COMPANY SERVICE FOOD S.A.S NIT 900148334-6: ES VIABLE FINANCIERAMENTE

[Firma]
Cumple
JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACION
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

PROYECTO: LEON Y SANCHEZ B DC

www.unptc.edu.co

Avenida Central del Norte 39 - 115
PBX (57) 8 740 5626 Tunja - Boyacá



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

CALIFICACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL, ESPECIFICA Y REQUISITOS TÉCNICOS MINIMOS /PUNTAJE



Tunja, diecinueve (19) de marzo de dos mil diecinueve (2019)

Señores
COMITÉ TÉCNICO DE LICITACIONES Y CONTRATOS
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Ciudad

Referencia: Evaluación Invitación Pública 011 de 2019

Cordial saludo:

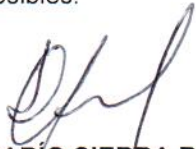
En cumplimiento de la invitación pública, mediante la convocatoria 011 de 2019, cuyo objeto es, **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE SOGAMOSO**, en calidad de miembros del Comité Técnico, nos permitimos presentar a ustedes resultados del cumplimiento de requisitos habilitantes y evaluación de criterios de ponderación.

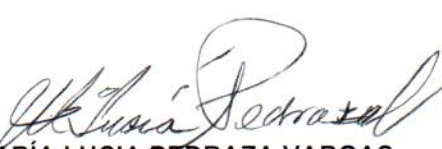
La metodología aplicada para evidenciar el cumplimiento de requisitos habilitantes y criterios de ponderación, fue la revisión técnica de la documentación presentada como soporte de la propuesta anexada presentada en un tomo de 332 folios y 5 cuadernillos, de folios 333 a 573.

En anexo adjunto se evidencia el cumplimiento de once (11) requisitos habilitantes, por lo tanto, se concluye **ADMISIBLE** la propuesta presentada por Company Service Food S.A.S., cuyo representante legal es FREIMAN ALEXIS MENESES GOMEZ con NIT: 91002.920.

Igualmente se anexa tabla de ponderación evaluando tres criterios obteniendo como resultado 60 de 60 puntos posibles.

Igualmente, se anexa tabla de evaluación de experiencia evidenciando como resultado 40 puntos de 40 posibles.


JOSÉ DARÍO SIERRA ROBERTO
Director de Bienestar Universitario


MARÍA LUCÍA PEDRAZA VARGAS
Nutricionista


ISRAEL CETINA MOLINA
Profesional especializado
Bienestar universitario


PIEDAD CUESTA CASTILLO
Profesional Universitario
Bienestar universitario Seccional Sogamoso

DEPARTAMENTO
DE CONTRATACIÓN
U.P.T.C.
20 03 2019
Borrador 11:00 am
140 Gto 7 am 19


PEDRO ALONSO ISAQUITA PINZON
Profesional Universitario
Bienestar universitario Seccional Chiquinquirá


JOHN EWIN MOJICA SANDOVAL
Profesional Universitario
Bienestar universitario Seccional Duitama



CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE HABILITACIÓN
PROPONENTE: COMPANY SERVICE FOOD SAS
REPRESENTANTE LEGAL: FREIMAN ALEXIS MENESES GOMEZ

NIT: 91002.920

INVITACION PÚBLICA: CONVOCATORIA 011 DE 2019

OBJETO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA - CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERIA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE SOGAMOSO.

REQUISITOS HABILITANTES

ORDEN	REQUISITO	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Dos (2) ciclos de menús semanales de seis (6) menús para almuerzo y de cinco (5) menús para cena para un total de doce (12) almuerzos y diez (10) cenas	x		En folios 11-12, se evidencia la presentación de dos (2) ciclos de menús semanales que incluyen doce (12) almuerzos y diez (10) cenas. Presenta dos (2) opciones de proteico y de verdura para almuerzo y cena. Cumple con características organolépticas y de variedad.
2	Análisis del contenido nutricional de veintidós (22) menús habilitantes	x		En folios 16- 62 de la propuesta, incluye CD, se evidencia el cumplimiento con relación al porcentaje de adecuación de calorías y macro nutrientes indicada por minuta patrón, en rango superior al exigido en la misma. Presenta resumen del aporte de energía y macro nutrientes por cada ciclo semanal.
3	Lista de intercambio	x		En folios 66-72, Presenta más de tres opciones de intercambio por cada grupo de alimentos, cumpliendo con el peso neto requerido, exigido en pliego definitivo.
4	Carta de compromiso para elaborar guía de preparación de alimentos	x		En folios 73, Presenta carta de compromiso para elaborar guía de preparación de alimentos.



5	Carta de compromiso suministro de alimentos en vajilla de porcelana	x	En folios 75, presenta carta de compromiso para servir alimentos en vajilla de porcelana.
6	Manual de Operaciones	x	En folios 386 al 415, 503 al 774, el manual de operaciones registra en un cuadernillo el manual de funciones del personal, matriz de riesgos y peligros y fichas técnicas de los productos de limpieza y desinfección.
7	Plan de saneamiento	x	En folios 416 al 502, el plan de saneamiento presenta programa de calidad de agua potable, programa de limpieza y desinfección, programas de limpieza durante la elaboración, procedimiento de sanitización, programa de control integral de plagas, programa de desechos sólidos, programa de capacitación y entrenamiento.
8	Certificado de capacitación en manipulación de alimentos	x	Presenta certificado de capacitación vigente como manipulador de alimentos en las respectivas hojas de vida del personal propuesto.
9	Certificado de laboratorio para realización de pruebas microbiológicas	x	En Folio 79, presenta carta de compromiso registrando por parte de la profesional en Microbiología María del Carmen Estupiñán, quien ostenta la calidad de representante legal laboratorio físicoquímico Ltda., para realizar las pruebas microbiológicas durante la vigencia 2019.
10	Carta de compromiso para la elaboración de las fichas técnicas de alimentos utilizados en la operación	x	Folio 77, presenta carta de compromiso para la elaboración de las fichas técnicas de alimentos utilizados en la operación.
11	Personal	x	En los folios comprendidos 334 al 385 presenta hoja de vida de: un (01) jefe de cocina, un (01) auxiliar de cocina de alimentos calientes, un (01) auxiliar de cocina de alimentos fríos, un (01) responsable de cafetería, seis (06) auxiliares de cocina en formato 1003, soportado por: certificado de estudios académicos y relacionados, experiencia, aptitud ocupacional, laboratorios clínicos y vacunación.

FECHA DE ELABORACION: LUNES 18 DE MARZO DE 2019

**EVALUACION FACTORES DE PONDERACION
PROPONENTE: COMPANY SERVICE FOOD SAS
REPRESENTANTE LEGAL: FREIMAN ALEXIS MENESES GOMEZ
NIT: 91002.920
INVITACION PÚBLICA: CONVOCATORIA 011 DE 2019**

CRITERIO	DESCRIPCION	EVALUACION
MENUS ADICIONALES A LOS MINIMOS REQUERIDOS	Presentan dos (2) ciclos de menús adicionales, que cumplen con minuta patrón, características organolépticas (color, textura, humedad) y de variabilidad en los respectivos grupos de alimentos.	20 puntos
VARIABILIDAD EN PROTEICOS:	Ciclos de menús habitantes y adicionales, presentan el suministro de dos (2) opciones de proteínas, en almuerzo y cena registrando proteínas como pollo, carne de res carne de cerdo y pescado en diferentes preparaciones.	10 puntos
VARIABILIDAD DE LA OFERTA EN EL MENÚ:	Ciclos de menús habitantes y adicionales presentan el suministro de dos (2) opciones de proteínas, de varios tipos y de verduras fría y caliente, en almuerzo y cena.	30 puntos
TOTAL		60 PUNTOS

FECHA DE ELABORACION: LUNES 18 DE MARZO DE 2019



VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL

INVITACION PÚBLICA No. 011 DE 2019 **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE SOGAMOSO"**

SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 28/100 PESOS MONEDA LEGAL (\$625'644.849,28),

NOMBRE DEL PROPONENTE:

COMPANY SERVICE FOOD S.A.S NIT 900148334-6

No. Contrato	NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO RELACIONADO O CONTIENE (VENTA DE VEHICULO DE TRASNPORTE PASAJEROS)	VALOR	OBSERVACIONES	RESULTADO
1	UPTC CONTRATO N° 049 DE 2015	SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA SEDE FACULTAD SECCIONAL SOGAMOSO PARA LA VIGENCIA 2015.	\$388.147.102,98	Adjunta copia de contrato, Acta de conformación de Consorcio amargo Pinilla (20% Gloria Leticia Camargo Mesa y 80% Empresa Company Service Food S.A.S), Copia certificación (80.863 SERVICIOS- (Company Sercice Food S.A.S-64.690) (FLS 199-210)*	CUMPLE
2	UPTC CONTRATO N° 0489 DE 2015	SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA SEDE FACULTAD SECCIONAL DUITAMA PARA LA VIGENCIA 2015.	\$ 388.166.400 EJECUTADO: \$361.756.709,54	Adjunta copia de contrato (FL 191-198), Acta de conformación de Consorcio amargo Pinilla (20% Gloria Leticia Camargo Mesa y 80% Empresa Company Service Food S.A.S) Company Sercice Food S.A.S- 60.292 (FLS207-209)*	
3	GOBERNACIÓN DE CASANARE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 0849 DE 2016	PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTRAN MATRICULADOS COMO INTERNOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	VALOR INICIAL: \$ 2.302.414.400 VALOR ADICIONAL: \$ 1.150.520.448	Adjunta copia de contrato (fls 211, 217-222), copia certificación (226-227), copia RP, Copia Plan de Inversión del anticipo, orden de reiniciación, actas de suspensión, Acta de terminación (FI 232), copia adicional y prorrogas (fl 237), acta de liquidación de común acuerdo (fls 239-246)	



				VALOR RACION: \$10.063	
				TOTAL PORCIONES: 343.131	
* En atención según la Ley Antitramites¹ no pueden exigirse documentos que reposan en la misma entidad, se procede a verificar las órdenes de compra para acreditación de experiencia, en archivos internos de la Uptc encontrando contratos cuyo objeto es servicio de alimentación y la certificación de cumplimiento donde se señala esta liquidado y factura. Verificado según comprobante egreso Uptc, vía sistema interno SIAFI.					
EL OFERENTE COMPANY SERVICE FOOD S.A.S NIT 900148334-6 relacionó 3 contratos, allegó soportes documentales y cumple en sumatoria igual o superior a 95.000 (almuerzo y cenas anuales. Por lo anterior el oferente cumple con lo establecido en el numeral 13.4 del pliego de condiciones y requerimientos.					
CONCLUSIÓN: ADMISIBLE ACREDITACIÓN EXPERIENCIA GENERAL					

¹ DECRETO 19 DE 2012 (enero 10) D.O. 48.308, enero 10 de 2012 por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública (...) **ARTICULO 9. PROHIBICIÓN DE EXIGIR DOCUMENTOS QUE REPOSAN EN LA ENTIDAD:** Cuando se esté adelantando un trámite ante la administración, se prohíbe exigir actos administrativos, constancias, certificaciones o documentos que ya reposen en la entidad ante la cual se está tramitando la respectiva actuación.

EVALUACION EXPERIENCIA ESPECÍFICA
PROPONENTE: COMPANY SERVICE FOOD SAS
REPRESENTANTE LEGAL: FREIMAN ALEXIS MENESES GOMEZ
NIT: 91002.920

INVITACION PÚBLICA: CONVOCATORIA 011 DE 2019

OBJETO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA - CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERIA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE SOGAMOSO.

FACTOR DE VERIFICACION	DESCRIPCION	EVALUACION
Empresas o proponentes que presenten 3 contratos, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del total del presupuesto oficial y/o 180.000 (ALMUERZOS Y CENAS).	En folio 280, el proponente presenta certificación del contrato 299 de 2015, emitida por la UPTC, donde registra el suministro de 201.734 servicios de almuerzo y cena, prestados a estudiantes de la UPTC, por un valor de 1.018.898.606 pesos.	40 puntos
Empresas o proponentes que presenten 3 contratos, cuya sumatoria sea igual o superior al 75% del total del presupuesto oficial y/o 135.000 (ALMUERZOS Y CENAS).	NO APLICA	0 puntos
Empresas o proponentes que presenten 3 contratos, cuya sumatoria sea igual o superior al 50% del total del presupuesto oficial y/o 90.000 (ALMUERZOS Y CENAS).	NO APLICA	0 puntos
Empresas que no presenten certificaciones	NO APLICA	0



40 PUNTOS
TOTAL

FECHA DE ELABORACION: MARTES 19 DE MARZO DE 2019

DOCUMENTOS SIG

Tunja, 18 marzo de 2019

Doctor

JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON

Jefe Departamento de Contratación

UPTC

Ref. Verificación de documentos invitación pública No. 11 de 2019

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la revisión de los documentos de la invitación pública No. 11 de 2019, cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE SECCIONAL SOGAMOSO."**; me permito relacionar la verificación del cumplimiento de los requisitos del sistema integrado de gestión, de las empresas que se presentaron:

1. COMPANY SERVICE FOOD SAS

REQUISITO	CUMPLIMIENTO		OBSERVACION
	SI	NO	
Matriz para la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, acorde a las actividades que se desarrollen en el transcurso del contrato. Firmada por el especialista en seguridad y salud en el trabajo con licencia vigente.		X	Se evidencia matriz de peligros, esta se encuentra firmada por Melfi Martinez , del cual no se evidencia la competencia con licencia en seguridad y salud en el trabajo.
Matriz para la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales acorde a las actividades que se desarrollen en el transcurso del contrato.	X		N.A
Programa de gestión integral de residuos de las actividades objeto del contrato	X		N.A
Procedimiento para la gestión de los reportes de incidentes y accidentes ambientales.		X	No se pudo verificar la información del procedimiento porque no es legible.
Procedimiento para la gestión de los reportes de incidentes y accidentes de trabajo y reporte de actos y condiciones inseguras.		X	El documento no contempla reporte de actos y condiciones inseguras, incumpliendo con el requisito exigido.

Matriz de elementos de protección personal ajustada a las actividades propias del contrato, firmada por el encargado del SG-SST con licencia vigente.		X	Se evidencia matriz de EPP, esta se encuentra firmada por Melfi Martinez , del cual no se evidencia la competencia con licencia en seguridad y salud en el trabajo.
---	--	---	---

En conclusión, de lo anterior:

EMPRESA	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
COMPANY SERVICE FOOD SAS		X	33%

Agradezco su atención.

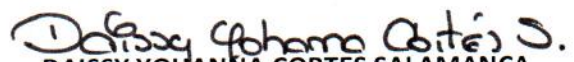
Atentamente,



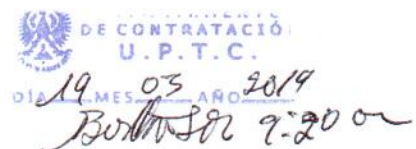
PAOLA IVETH RODRIGUEZ CONTRERAS
Líder de Proceso Direccionamiento del SIG



LAURA NATALIA MEDINA AGUILAR
Profesional SIG- SST



DAISSY YOHANNA CORTES SALAMANCA
Profesional SIG – Gestión Ambiental



DE CONTRATACIÓN
U.P.T.C.
19-03-2019
Borja 9:20 am